

**ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los auditores independientes)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera clasificado

Estado consolidado de resultados por función

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujo de efectivo, método directo

Notas a los estados financieros consolidados

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas y Directores
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultado, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



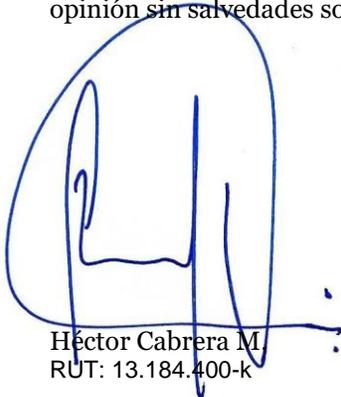
Santiago, 29 de marzo de 2019
Antofagasta Terminal Internacional S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A. y filiales por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe con fecha 13 de marzo de 2018.



Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-k



PRICEWATERHOUSECOOPERS

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Activos	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	333	757
Otros activos no financieros corrientes	9	1.066	1.211
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	6.078	4.985
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	3.098	3.145
Inventarios	8	553	566
Activos por impuestos corrientes	10	543	655
Total activos corrientes		<u>11.671</u>	<u>11.319</u>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	10	10
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	45.858	48.600
Propiedades, planta y equipo, neto	12	73.786	80.249
Activos por impuesto diferido	13	1.817	1.908
Total activos no corrientes		<u>121.471</u>	<u>130.767</u>
Total activos		<u>133.142</u>	<u>142.086</u>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Pasivos y patrimonio	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	27.252	25.046
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.748	5.185
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	300	298
Pasivos por impuestos corrientes	10	101	149
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	933	1.020
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos corrientes		34.334	31.698
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	77.082	87.723
Pasivos por impuestos diferidos	13	6.265	6.582
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	634	722
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos no corrientes		83.981	95.027
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		118.315	126.725
Patrimonio			
Capital emitido	17	7.000	7.000
Ganancias acumuladas		7.864	8.401
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.864	15.401
Participaciones no controladoras		(37)	(40)
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		14.827	15.361
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivos		133.142	142.086
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Estado consolidado de resultados por función			
Ingresos de actividades ordinarias	18	45.292	41.829
Costo por prestación de servicios	19	<u>(38.653)</u>	<u>(39.655)</u>
Ganancia bruta		6.639	2.174
Otros ingresos, por función	20	84	1.064
Gastos de administración	21	(3.345)	(2.889)
Otros egresos, por función	22	(17)	(6)
Costos financieros	23	(4.309)	(4.913)
Diferencias de cambio		<u>192</u>	<u>(137)</u>
Pérdida antes de impuesto		(756)	(4.707)
Ingreso por impuesto a las ganancias	13	<u>222</u>	<u>762</u>
Pérdida		<u>(534)</u>	<u>(3.945)</u>
Pérdida atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(537)	(3.939)
Participaciones no controladoras		<u>3</u>	<u>(6)</u>
Pérdida		<u>(534)</u>	<u>(3.945)</u>
Estado consolidado de resultados integrales			
Pérdida		(534)	(3.945)
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>(534)</u>	<u>(3.945)</u>
Resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(537)	(3.939)
Participaciones no controladoras		<u>3</u>	<u>(6)</u>
Resultado integral total		<u>(534)</u>	<u>(3.945)</u>

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	Capital emitido MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2018	7.000	8.401	15.401	(40)	15.361
Cambios en el patrimonio:					
Resultado integral					
Pérdida	-	(537)	(537)	3	(534)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	(537)	(537)	3	(534)
Total cambios en el patrimonio	-	(537)	(537)	3	(534)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.000	7.864	14.864	(37)	14.827

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

	Capital emitido MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladoras MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldos inicial al 1 de enero de 2017	7.000	12.340	19.340	(34)	19.306
Cambios en el patrimonio:					
Resultado integral					
Pérdida	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Total cambios en el patrimonio	-	(3.939)	(3.939)	(6)	(3.945)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.000	8.401	15.401	(40)	15.361

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de la prestación de servicios		50.622	50.630
Clase de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(22.750)	(23.351)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.927)	(18.519)
Otros pagos por actividades de operación		(2.688)	(1.363)
Flujos de efectivo procedentes de la operación		<u>10.257</u>	<u>7.397</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados		1.015	1.507
Otras (salidas) entradas de efectivo		(15)	368
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>11.257</u>	<u>9.272</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	24	(230)	(540)
Compras de activos intangibles	24	(76)	(12)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(306)</u>	<u>(552)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos	24	18.450	25.999
Pagos de préstamos	24	(20.393)	(30.282)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	14	(121)	(726)
Intereses pagados	14	(11.077)	(5.049)
Otras entradas de efectivo		1.766	1.736
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(11.375)</u>	<u>(8.322)</u>
(Disminución) Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(424)	398
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(424)	398
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		757	359
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	333	757

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(1) Entidad que reporta

Antofagasta Terminal Internacional S.A., Rol Único Tributario 99.511.240-K (en adelante la “Sociedad o ATI”), es una Sociedad Anónima Cerrada constituida por escritura pública del 21 de enero de 2003. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Av. Grecia S/N, Costado Recinto Portuario, Antofagasta. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 que opera los sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria de Antofagasta.

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 4 de abril de 2003, bajo el número 800 en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Antofagasta y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria de Antofagasta.

De acuerdo a Resolución Exenta N°47 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27 de marzo de 2003, se autorizó a la Sociedad para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 14 de febrero de 2003.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Antofagasta Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el número de registro 80.

Los accionistas de la Sociedad son SAAM Puertos S.A., RUT 76.002.201-2, Grupo Empresas Navieras S.A., RUT 95.134.000-6, e Inversiones Punta de Rieles Ltda, RUT 77.292.170-5, cuya participación social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 35%, 35% y 30%, ambos años, respectivamente.

Información sobre filiales:

Muellaje ATI S.A., Rol Único Tributario 99.512.090-9, es una sociedad constituida el 29 de enero de 2003, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

Muellaje del Loa S.A., Rol Único Tributario 99.598.020-7, es una sociedad constituida el 3 de junio de 2005, para prestar a su Sociedad Matriz Antofagasta Terminal Internacional S.A. los servicios de muellaje que sean necesarios para los servicios complementarios que requiere el transporte marítimo y/o cualquier otra actividad que precise de estos recursos; así mismo podrá efectuar directamente la prestación de servicios portuarios como transferencia, porteo, almacenamiento, estiba y desestiba, carga y descarga, consolidación y desconsolidación de contenedores y/o mercaderías en general, y todo tipo de operaciones vinculadas a estas actividades directa o indirectamente.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a las subsidiarias Muellaje ATI S.A. y Muellaje del Loa S.A. Las subsidiarias no están sujetas directamente a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2019.

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y sus subsidiarias.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

Cualquier ajuste a valor justo en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias medidas a valor razonable son traducidas usando el tipo de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que son valorizadas al costo, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2018	2017	2018	2017
Peso chileno	694,77	614,75	640,29	649,33
Unidad de Fomento (UF)	39,68	43,59	39,10	40,92

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se encuentran descritos en las políticas y notas contables de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros consolidados futuros.

(f) Bases de consolidación

(i) Subsidiarias

Las Subsidiarias son todas las entidades controladas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. El control existe cuando el inversor tiene: a) poder sobre la participada, es decir, tiene derechos que le otorgan capacidad para dirigir las actividades relevantes de la inversora; b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y, c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Antofagasta Terminal Internacional S.A., y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Antofagasta Terminal Internacional S.A., las subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	2018			2017		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
			%	%	%	%	%	%
99.512.090-9	Muellaje ATI S.A.	Chile	99,5	-	99,5	99,5	-	99,5
99.598.020-7	Muellaje del Loa S.A.	Chile	99,0	-	99,0	99,0	-	99,0

(iii) Participaciones no controladoras

La participación no controladora representa la porción de activos netos y de resultado integral total de las filiales que no es atribuible a la controladora, la cual se presenta separadamente en el Estado Consolidado de resultados integrales y dentro del Patrimonio en el Estado consolidado de situación financiera, bajo el rubro "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" y "Participaciones no controladoras" respectivamente.

(g) **Inventarios**

Los inventarios consisten en suministros de combustibles e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método CPP (Costo promedio ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(h) **Activos intangibles**

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas del Estados consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Concesión portuaria

De acuerdo con la Norma CINIIF 12 (Acuerdos de contrato de concesión), la concesión portuaria se reconoce como activo intangible al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El activo intangible es reconocido como contraprestación de los servicios de construcción de las obras portuarias requeridas por el Contrato de Concesión. El activo intangible incluye, por lo tanto, el costo de las obras de infraestructura obligatorias definidas en el Contrato de Concesión, la capitalización de los costos de financiamiento, además del pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato. Se registra un pasivo financiero a valor actual por los pagos mínimos no cancelados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Después del reconocimiento inicial, el activo intangible se presenta neto de la amortización acumulada (ver punto iii) y las pérdidas por deterioro.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual. La amortización se reconocerá en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado consolidado de resultados por función, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias:		
Obras obligatorias	12 años	30 años
Canon mínimo	20 años	30 años
Programas informáticos	2 años	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando el Grupo tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

(i) **Propiedades, planta y equipo**

(i) Reconocimiento y medición

Los ítems de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas. Para hacer esto la Sociedad y sus subsidiarias activan solo el diferencial entre el costo por intereses a pagar menos cualquier interés obtenido al usar dichos fondos en inversiones transitorias.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de la planta y equipo y son reconocidas netas en el rubro Otros ingresos por función en el Estado consolidado de resultados por función.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en el rubro Costos por prestación de servicios en el Estado de resultados por función, cuando ocurren.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Plantas y equipos	5	20
Equipamiento de tecnologías de la información	2	10
Instalaciones fijas y accesorios	2	10
Vehículos de motor	7	7
Otras plantas y equipos	3	9

(j) **Activos arrendados**

Los contratos de arrendamientos que transfieran a ATI y sus subsidiarias sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital. El pasivo se reconocerá dentro del rubro Otros pasivos financieros, en el Estado consolidado de situación financiera.

Las cuotas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(k) **Deterioro de los activos**

(i) Activos financieros

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Las provisiones por deudas incobrables se determinan en base a la pérdida esperada de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico de los clientes que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable que se espera tener durante la vida del activo y se reconoce desde el momento inicial, en el Estado consolidado de resultados por función.

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. ATI y sus subsidiarias evalúan todos sus activos como una sola unidad.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de servicios prestados versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital promedio (WACC por su sigla en inglés) de ATI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a Estado consolidado de resultados por función del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(I) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ATI y sus subsidiarias relacionadas con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ATI y sus subsidiarias y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ATI y sus subsidiarias, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ATI y sus subsidiarias.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Un beneficio económico está disponible para ATI y sus subsidiarias si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ATI y sus subsidiarias corresponde a la obligación que tiene el Grupo de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que esta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el Estado consolidado de resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en el Estado consolidado de resultados por función en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(m) **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Los impuestos a las ganancias comprenden impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores. Los impuestos corrientes son reconocidos en el Estado consolidado de resultados por función.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad y sus subsidiarias, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicó en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018, y permitió que las sociedades pudiesen además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017. El segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

El régimen tributario al que por defecto la Sociedad y sus subsidiarias están sujetas a partir del 1 de enero de 2014 es el parcialmente integrado.

Para el presente ejercicio 2018 y siguientes, la tasa de impuesto a la renta corriente es de 27%.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando método del pasivo, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se registran en el Estado de resultados por función, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio en Otros resultados integrales.

Los impuestos diferidos son medidos en función de las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(n) Ingresos de actividades ordinarias y costos por prestación de servicios

ATI y sus subsidiarias reconocen sus ingresos y costos por prestación de servicios cuando (o a medida que) satisfacen sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que ATI y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, ATI y sus subsidiarias reconocen los ingresos y costos por prestación de servicios a lo largo del tiempo, en la medida que se van transfiriendo al cliente los servicios comprometidos.

(o) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados al costo amortizado y son presentados en el rubro ingresos financieros en el Estado consolidado de resultados por función.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, los cuales forman parte del valor libros del activo.

(p) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable con cambios en resultado y costo amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

(i.1) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(i.2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” en el Estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como “Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Administración ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(i.3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras retenciones. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.4) Préstamos bancarios

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(i.5) Operaciones de factoring

Corresponden a cesiones de documentos por cobrar a instituciones de factoring, en las cuales se mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran como obtención de un crédito financiero con garantía de documentos, y se presentan en el rubro otros pasivos financieros corrientes, las comisiones cobradas por las instituciones de factoring en el descuento de los documentos se clasifican en resultado bajo el rubro Costos financieros.

(i.6) Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene ATI S.A. con la EPA (Empresa Portuaria de Antofagasta) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(q) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base a la política de dividendos de la Sociedad, la cual es determinada en la Junta Ordinaria de Accionistas mediante la aprobación de estos. La Sociedad ha determinado como política pagar dividendos con un mínimo de un 30% de las utilidades de acuerdo a lo descrito en la Ley de Sociedades Anónimas.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(r) Nuevos pronunciamiento contables

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros el 1 de enero de 2018

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

La Sociedad y sus subsidiarias han reconocido los cambios identificados producto de la adopción de la NIIF 9. La Administración consideró el efecto de la adopción de NIIF 9 como inmaterial, por lo que el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma fue contabilizado en el Estado consolidado de resultados por función, por consiguiente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no han sido modificados. Los impactos por la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros son los siguientes:

Pérdidas crediticias esperadas: la Sociedad y sus subsidiarias modificaron el cálculo de la provisión por deterioro para dar cumplimiento al modelo de pérdidas crediticias esperadas, establecido en la NIIF 9 Instrumentos financiero, el cual reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. Para el cálculo del % de pérdidas crediticias se utilizó una matriz de riesgo, agrupando la cartera, de acuerdo a características similares de riesgo y madurez. Este cambio originó el reconocimiento de un aumento en la provisión por pérdidas por deterioro de MUS\$ 44 (MUS\$ 56 neto de impuestos). Esta norma también incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.

Al 1 de enero de 2018, el cálculo de la provisión por pérdidas por deterioro es la siguiente:

	Madurez de la cartera								Total MUS\$
	Vigente	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-240 días	Más de 241 días	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Tasa de pérdida esperada	0,21%	2,21%	15,21%	25,21%	30,21%	50,21%	99,21%	100,00%	
Valor libro bruto	2.621	530	185	8	19	-	-	126	3.489
Provisión deterioro	(6)	(12)	(28)	(2)	(6)	-	-	(126)	(180)

Además del impacto señalado anteriormente, la Sociedad y sus subsidiarias han reconocido los cambios identificados producto de la adopción de las NIIF 9. La aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, requiere la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo al modelo de negocios, para determinar la forma de medición de los instrumentos financieros, después de su reconocimiento inicial. La Sociedad analizó los modelos de negocios y clasificó sus activos y pasivos financieros de acuerdo a lo siguiente:

Activos	Clasificación NIC 39	Clasificación NIIF 9	Total MUS\$
	Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$	Costo amortizado MUS\$	
Saldo al 31 de diciembre de 2017			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.887	-	8.887
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	(757)	757	757
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(4.985)	4.985	4.985
	(3.145)	3.145	3.145
Saldo al 1 de enero de 2018	-	8.887	8.887

Excepto por lo indicado anteriormente, la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	01/01/2019
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

Aplicación NIIF 16 “Arrendamientos”

El Grupo evaluó los contratos de arriendos que superan el plazo de un año contados desde el 31 de diciembre de 2018, estimando un efecto inicial en los pasivos financieros del Grupo en MUS\$ 1.958, con contrapartida en los activos no financieros no corrientes, por igual valor.

Los efectos contables por la aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Arriendo de oficinas de Gerencia:

Contrato de carácter indefinido. El arrendador es la empresa Inmobiliaria Marítima Portuaria S.A, se valorizó con el plazo hasta el término de la concesión (Febrero 2033), con una tasa de interés de 5,76% anual, valor cuota en dólares MUS\$ 3, generando un activo y pasivo por MUS\$ 370.

Arriendo de Grúas Horquillas:

Se suscribió un contrato de arriendo por 22 Grúas Horquilla para faenas de Terminal, con la empresa Linde Hight Lift Chile S.A. Se valorizó con un plazo hasta el término de 48 meses, con una tasa de interés de 5,76% anual, con un valor cuota en MUS\$ 38, generando un activo y pasivo a valor actual por MUS\$ 1.588

Excepto por lo anterior, la Administración de la Sociedad y sus subsidiarias estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias en el período de su primera aplicación.

(3) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ATI y Subsidiarias requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios en un acuerdo de concesión es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere de su valor libro.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. En lo que se refiere al componente de pasivo de los documentos convertibles, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a pasivos similares que no tienen opción de conversión. Para los arrendamientos financieros, la tasa de interés de mercado se determina por referencia a contratos de arrendamiento similares.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(4) Información financiera por empresas subsidiarias

A continuación, se incluye la información resumida respecto a las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación:

Subsidiaria	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Costos		
							Ingresos ordinarios	por prestación de servicios	Ganancia (pérdida)
2018									
Muellaje ATI S.A.	76	697	773	2.213	330	2.543	5.531	(5.311)	219
Muellaje del Loa S.A.	67	1.120	1.187	3.957	36	3.993	4.384	(4.250)	134
2017									
Muellaje ATI S.A.	242	762	1.004	2.595	398	2.993	6.229	(6.533)	(304)
Muellaje del Loa S.A.	142	1.146	1.288	4.190	37	4.227	4.345	(4.813)	(468)

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Saldos en bancos	<u>333</u>	<u>757</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>333</u>	<u>757</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	210	297
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	<u>123</u>	<u>460</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>333</u>	<u>757</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	4.972	-	4.972	3.489	-	3.489
Provisión incobrables	(165)	-	(165)	(136)	-	(136)
Otras cuentas por cobrar	1.271	-	1.271	1.632	-	1.632
Total	6.078	-	6.078	4.985	-	4.985

El detalle de antigüedad de los deudores comerciales se indica en el siguiente cuadro, continuación:

	2018	2017
	Corrientes MUS\$	Corrientes MUS\$
Deudores comerciales:		
Vigentes	3.353	2.621
En mora 30 días	1.276	530
En mora 31-60 días	150	185
En mora 61-90 días	12	8
En mora 91-120 días	-	19
En mora 121-180 días	-	-
En mora 181-240 días	43	-
En mora más de 241 días	138	126
Total deudores comerciales	<u>4.972</u>	<u>3.489</u>

El ítem deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

(7) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se detalla en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corriente	No corrientes	Total	Corriente	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.098	-	3.098	3.145	-	3.145
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(300)	-	(300)	(298)	-	(298)
Totales	2.798	-	2.798	(2.847)	-	(2.847)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	179
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	121
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.798
Totales						<u>3.098</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	417
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	142
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co.	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	433
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional S.A	Matriz común	Venta de servicios	30 días	CLP	16
76.380.217-5	Hapag Lloyd Chile SpA	Accionista común	Venta de servicios	30 días	CLP	2.137
Totales						<u>3.145</u>

Estas transacciones no cuentan con garantías, y no se encuentran deterioradas.

(b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	254
70.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	40
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	2
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	4
Totales						<u>300</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corriente MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Compra de servicios	45 días	CLP	264
76.729.932-k	SAAM Logistics S.A.	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	11
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Compra de servicios	45 días	CLP	19
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Compra de servicios	45 días	CLP	4
Totales						298

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(c) Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a servicios de transferencia y muellaje, arriendo de equipos y asesorías que son facturadas al Grupo y servicios de transferencia y muellaje prestados a las entidades relacionadas.

Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	2018		2017	
					Monto	Cargo (abono) en resultado	Monto	Cargo (abono) en resultado
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de servicios	189	(189)	250	(250)
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Compra de activos	-	-	34	-
92.048.000-4	SAAM S.A.	Matriz indirecta	Chile	Venta de servicios	-	-	19	19
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	26	(26)	26	(26)
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Compra de activos	-	-	7	-
96.566.940-k	Agunsa S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	3.024	(3.024)	1.918	1.918
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria SpA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	38	(38)	19	(19)
76.729.932-K	SAAM Logistics SA	Matriz común	Chile	Compra de servicios	21	(28)	16	(16)
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Venta de servicios	1.142	1.142	1.855	1.855
81.148.200-5	Antofagasta Railway Co	Coligante	Chile	Compra de activos	-	-	478	(478)
79.509.640-k	Report Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	41	(41)	13	(13)
89.602.300-4	CSAV Austral SpA	Accionista común	Chile	Venta de servicios	557	557	582	582
76.049.840-8	Hapag Lloyd Chile S.A.	Accionista común	Chile	Venta de servicios	8.989	8.989	8.812	8.812
96.915.330-0	ITI S.A.	Matriz común	Chile	Venta de servicios	14	14	2	2

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(d) Directorio y personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo y Negocios y Gerente de Personas.

Antofagasta Terminal Internacional S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 8 miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de abril de 2018. El Presidente y Vicepresidente del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de fecha 17 de abril de 2018, siendo reemplazado el Presidente en sesión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2018.

(i) Cuentas por cobrar y por pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Sociedad, sus Directores y el personal clave de la Administración.

(ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo N°33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Antofagasta Terminal Internacional S.A.

La remuneración del Directorio de Antofagasta Terminal Internacional S.A. corresponde a U.F. 15 en carácter de dieta por asistencia a sesión, la remuneración del Presidente del Directorio es el doble de la que corresponde a un Director, es decir, U.F. 30 por asistencia a Sesión. Alguno de los directores de la Sociedad renunciaron voluntariamente a su dieta por el año 2018.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2018:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Felipe Barison Khan	Presidente	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Yurik Diaz Reyes	Presidente	01-01-2018 al 29-10-2018	-	-	-
Felipe Irarrazabal Ovalle	Vicepresidente	01-01-2018 al 31-12-2018	10	-	10
Macario Valdés Raczynski	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	1	-	1
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	4	-	4
Juan Bilbao García	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	8	-	8
Exequiel Ramirez Tapia	Director	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Diego Urenda Salamanca	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	3	-	3
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2018 al 31-12-2018	11	-	11
Totales			48	-	48

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio 2017:

		Período de desempeño	Dietas MUS\$	Asesorías MUS\$	Total MUS\$
Yurik Díaz Reyes	Presidente	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Franco Montalbetti Molledo	Vicepresidente	01-01-2017 al 31-12-2017	4	-	4
Macario Valdés Raczynski	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Ramón Jara Araya	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	5	-	5
Francisco Gutiérrez Philippi	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Juan Bilbao García	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Javier Bitar Hirmas	Director	01-01-2017 al 31-12-2017	-	-	-
Rodrigo Faura Soletic	Director Suplente	01-01-2017 al 31-12-2017	7	-	7
Totales			30	-	30

(iii) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

Personal clave de la Gerencia

Nombre	Cargo
Enrique Arteaga Correa	Gerente General
Jorge Falcón Silva	Gerente de Operaciones
Macarena Iribarren	Gerente de Administración y Finanzas
Hugo Parodi Farías	Gerente de Personas

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 586 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 (MUS\$ 499 por el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2017). Estas remuneraciones incluyen los salarios y la estimación de los beneficios a corto y largo plazo.

(iv) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

Antofagasta Terminal Internacional S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonificación anual por cumplimiento de objetivos. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entreguen a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

(8) Inventarios

El saldo de inventarios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Existencias combustibles	5	6
Existencias de insumos	500	513
Existencias de elementos protección personal	39	37
Existencias de insumos escritorio	9	10
Total inventarios	553	566

Durante el año 2018, se reconoció en Costo por prestación de servicios, consumo por combustibles de MUS\$ 498 (MUS\$ 56 durante el ejercicio 2017) y consumos por insumos por MUS\$ 396 (MUS\$ 197 durante el ejercicio 2017).

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(9) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro se clasifican los pagos anticipados, los cuales ascienden a:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Canon pagado por anticipado	997	-	997	1.043	-	1.043
Seguros pagados por anticipado	45	-	45	3	-	3
Otros pagos por anticipado	24	10	34	165	10	175
Totales	1.066	10	1.076	1.211	10	1.221

(10) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El saldo de cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes se indica en los siguientes cuadros:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pagos provisionales mensuales	213	196
Otros impuestos por cobrar	330	459
Total activos por impuestos corrientes	543	655

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Provisión impuesto a la renta	101	149
Total pasivos por impuestos corrientes	101	149

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición del saldo de activos intangibles distintos de la plusvalía se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Bruto MUS\$	Amortización		Bruto MUS\$	Amortización	
		Acumulada MUS\$	Neto MUS\$		Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	663	(596)	67	599	(580)	19
Concesión portuaria	73.061	(27.270)	45.791	73.061	(24.480)	48.581
Total activos intangibles	73.724	(27.866)	45.858	73.660	(25.060)	48.600

Los programas informáticos corresponden a software utilizados por la Sociedad y sus subsidiarias.

Los activos intangibles distintos de la plusvalía mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias poseen vida útil finita.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

b) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2018:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2018	599	73.061	73.660
Adiciones	64	-	64
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>663</u>	<u>73.061</u>	<u>73.724</u>
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2018	(580)	(24.480)	(25.060)
Amortización del período	(16)	(2.790)	(2.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(596)</u>	<u>(27.270)</u>	<u>(27.866)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	<u>67</u>	<u>45.791</u>	<u>45.858</u>

c) Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para el ejercicio 2017:

	Programas informáticos MUS\$	Concesiones portuarias MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero de 2017	585	73.061	73.646
Adiciones	14	-	14
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>599</u>	<u>73.061</u>	<u>73.660</u>
Amortización:			
Saldos al 1 de enero de 2017	(571)	(21.692)	(22.263)
Amortización del período	(9)	(2.788)	(2.797)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(580)</u>	<u>(24.480)</u>	<u>(25.060)</u>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>19</u>	<u>48.581</u>	<u>48.600</u>

El valor residual de la concesión portuaria deberá ser cancelado por la Empresa Portuaria de Antofagasta, al término del período de concesión, conforme a lo descrito en el contrato de concesión (ver Nota 25).

(12) Propiedad, planta y equipo

a) La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	2018			2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro	Costo	Depreciación acumulada	Valor en libro
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Planta y equipo	97.613	(26.077)	71.536	98.736	(19.767)	78.969
Equipos de tecnología de la información	1.247	(1.052)	195	1.259	(953)	306
Instalaciones fijas y accesorios	3.407	(1.575)	1.832	1.964	(1.326)	638
Vehículos de motor	89	(45)	44	218	(142)	76
Otras propiedades plantas y equipos	1.109	(930)	179	1.095	(835)	260
Total propiedad, planta y equipo	<u>103.465</u>	<u>(29.679)</u>	<u>73.786</u>	<u>103.272</u>	<u>(23.023)</u>	<u>80.249</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

b) Reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2018	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Adiciones	326	1	162	-	14	503
Bajas	(168)	(13)	-	(129)	-	(310)
Reclasificaciones (1)	(1.281)	-	1.281	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	97.613	1.247	3.407	89	1.109	103.465
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero de 2018	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Depreciación	(6.353)	(110)	(249)	(17)	(95)	(6.824)
Bajas	43	11	-	114	-	168
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(26.077)	(1.052)	(1.575)	(45)	(930)	(29.679)
Valor neto al 31 de diciembre de 2018	71.536	195	1.832	44	179	73.786

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2017	98.638	1.238	1.952	268	1.038	103.134
Adiciones	553	21	12	-	57	643
Bajas	(455)	-	-	(50)	-	(505)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	98.736	1.259	1.964	218	1.095	103.272
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero de 2017	(13.475)	(802)	(1.159)	(155)	(723)	(16.314)
Depreciación	(6.292)	(151)	(167)	(30)	(112)	(6.752)
Bajas	-	-	-	43	-	43
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(19.767)	(953)	(1.326)	(142)	(835)	(23.023)
Valor neto al 31 de diciembre de 2017	78.969	306	638	76	260	80.249

(1) En enero año 2018 se efectuó una reclasificación de Instalaciones de Sitio 7, por un valor de MUS\$1.281, el cual sale del grupo Planta y equipos y es incorporado en grupo Instalaciones fijas y accesorios.

Formando parte del ítem planta y equipos, se considera la adquisición de tres grúas portacontenedores Linde y una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las mencionadas grúas fueron adquiridas bajo la modalidad de leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 15(a) (ii). Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

(13) Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

(a) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y sus subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1) El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2018	31-12-2017
	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Provision de vacaciones e indemnizaciones	472	433
Estimacion deudores incobrables	45	-
Pérdidas fiscales	13.323	10.497
Otras partidas	<u>782</u>	<u>716</u>
Subtotal	14.622	11.646
Compensación de pasivos por impuestos diferidos	<u>(12.805)</u>	<u>(9.738)</u>
Total	<u>1.817</u>	<u>1.908</u>
	31-12-2018	31-12-2017
	MUS\$	MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:		
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.399)	(1.410)
Otros	<u>(17.671)</u>	<u>(14.910)</u>
Subtotal	(19.070)	(16.320)
Compensación de activos por impuestos diferidos	<u>12.805</u>	<u>9.738</u>
Total	<u>(6.265)</u>	<u>(6.582)</u>
Posición neta impuestos diferidos	<u>(4.448)</u>	<u>(4.674)</u>

2) Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

2.1) Movimiento en activos y pasivos desde el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018:

	Saldo al	Reconocido en	Saldo al
	1-1-2018	resultados	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	433	39	472
Estimación deudores incobrables	-	45	45
Pérdidas fiscales	10.497	2.826	13.323
Otras partidas	<u>716</u>	<u>66</u>	<u>782</u>
Total	<u>11.646</u>	<u>2.976</u>	<u>14.622</u>
	Saldo al	Reconocido en	Saldo al
	1-1-2018	resultados	31-12-2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.410)	11	(1.399)
Otros	<u>(14.910)</u>	<u>(2.761)</u>	<u>(17.671)</u>
Total	<u>16.320</u>	<u>(2.750)</u>	<u>(19.070)</u>
Posición neta impuestos diferidos	<u>(4.674)</u>	<u>226</u>	<u>(4.448)</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

2.2) Movimiento en activos y pasivos desde el el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 1-1-2017 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2017 MUS\$
Activos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Provisión vacaciones e indemnizaciones	269	164	433
Estimación deudores incobrables	-	-	-
Pérdidas fiscales	5.694	4.803	10.497
Otras partidas	880	(164)	716
Total	6.843	4.803	11.646
	Saldo al 1-1-2017 MUS\$	Reconocido en resultados MUS\$	Saldo al 31-12-2017 MUS\$
Pasivos por impuestos diferidos:			
Tipos de diferencias temporarias:			
Diferencia valor tributario y financiero de propiedades, planta y equipos	(1.396)	(14)	(1.410)
Otros	(10.944)	(3.966)	(14.910)
Total	(12.340)	(3.980)	(16.320)
Posición neta impuestos diferidos	(5.497)	823	(4.674)

(b) Gasto por impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuesto" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado consolidado de resultados por función correspondiente al ejercicio terminado al 2018 y 2017:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Otros gastos por impuesto	<u>(4)</u>	<u>(61)</u>
Total gasto por impuestos corriente	<u>(4)</u>	<u>(61)</u>
Origen y reverso de diferencias temporarias	<u>226</u>	<u>823</u>
Total ingreso por impuestos diferidos	<u>226</u>	<u>823</u>
Ingreso por impuesto a las ganancias	<u>222</u>	<u>762</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias

El ingreso por impuesto se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:

	2018		2017	
	27%	MUS\$	25,50%	MUS\$
Pérdida		(534)		(3.945)
Total ingreso por impuesto a la renta		<u>(222)</u>		<u>(762)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		<u>(756)</u>		<u>(4.707)</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	(27,00%)	204	(25,50%)	1.200
Otros efectos impositivos	(2,38%)	<u>18</u>	9,31%	<u>(438)</u>
Ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	(29,37%)	<u>222</u>	(16,89%)	<u>762</u>

(14) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	26.245	62.434	88.679	24.098	72.005	96.103
Otros pasivos financieros (b)	1.007	14.648	15.655	948	15.718	16.666
Totales	<u>27.252</u>	<u>77.082</u>	<u>104.334</u>	<u>25.046</u>	<u>87.723</u>	<u>112.769</u>

(a) Préstamos que devengan intereses

El endeudamiento financiero se desglosa por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios (i)	23.407	62.434	85.841	16.946	72.005	88.951
Obligaciones garantizadas	41	-	41	34	-	34
Arrendamiento financiero (ii)	-	-	-	121	-	121
Línea de crédito bancaria	2.797	-	2.797	3.497	-	3.497
Obligaciones por factoring (iii)	-	-	-	3.500	-	3.500
Total préstamos que devengan intereses	<u>26.245</u>	<u>62.434</u>	<u>88.679</u>	<u>24.098</u>	<u>72.005</u>	<u>96.103</u>

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A continuación se presenta la reconciliación de los saldos de préstamos que devengan interés:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Obtención de préstamos	Flujo de efectivo	Cambios sin efecto en flujo		
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente						
Préstamos bancarios (i)	16.946	2.000	(10.481)	9.571	5.371	23.407
Obligaciones garantizadas	34	-	(71)	-	78	41
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	(121)	-	-	-
Línea de crédito bancaria	3.497	10.935	(11.832)	-	197	2.797
Obligaciones por factoring (ii)	3.500	5.515	(9.086)	-	71	-
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	72.005	-	-	(9.571)	-	62.434
Arrendamiento financiero (ii)	-	-	-	-	-	-
Total	96.103	18.450	(31.591)	-	5.717	88.679

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Obtención de préstamos	Flujo de efectivo	Cambios sin efecto en flujo		
				Traspaso de largo plazo a corto plazo	Devengo de intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2017
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Corriente						
Préstamos bancarios (i)	13.536	-	(10.306)	9.500	4.216	16.946
Obligaciones garantizadas	40	-	(47)	-	41	34
Arrendamiento financiero (ii)	708	-	(726)	121	18	121
Línea de crédito bancaria	2.955	15.839	(15.370)	-	73	3.497
Obligaciones por factoring (ii)	2.914	10.160	(9.609)	-	35	3.500
No corriente						
Préstamos bancarios (i)	81.451	-	-	(9.500)	54	72.005
Arrendamiento financiero (ii)	121	-	-	(121)	-	-
Total	101.725	25.999	(36.058)	-	4.437	96.103

(i) Préstamos bancarios

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Estado	18.783	62.434	81.217	13.940	72.005	85.945
Banco BCI	2.008	-	2.008	-	-	-
Banco Bice	1.610	-	1.610	2.002	-	2.002
Banco Itau	1.006	-	1.006	1.004	-	1.004
Total préstamos	23.407	62.434	85.841	16.946	72.005	88.951

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

El día 23 de diciembre de 2014, la Sociedad suscribió un préstamo de largo plazo con el Banco Estado por un monto de MUS\$95.000.

Las principales condiciones de los préstamos bancarios mantenidos por Antofagasta Terminal Internacional S. A. y subsidiarias se detallan a continuación:

Institución financiera	País	Tasa de interés %	Tipo de amortización	Moneda	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Chile	Tasa fija 3,83% (anual)	Semestral	US\$	23-06-2024
Banco Bice	Chile	Tasa fija 5,76% (anual)	Mensual	US\$	22-08-2019
Banco BCI	Chile	Tasa fija 5,25% (anual)	Trimestral	US\$	04-03-2019
Banco Itau	Chile	Tasa fija 6,20% (anual)	Trimestral	US\$	03-03-2019

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	7.194	5.754
De 90 días a un año	19.264	12.603
De 1 año a 3 años	30.019	30.049
De 3 años a 5 años	31.800	29.970
Más de cinco años	16.773	33.640
Total préstamos bancarios	105.050	112.016

(ii) Arrendamiento financiero

Los pasivos financieros de arrendamiento por pagar están compuestos por:

	2018			2017		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	-	-	-	122	(1)	121
Totales	-	-	-	122	(1)	121

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa móvil de puerto marca Gottwald. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$54. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,56%.

Contrato de leasing financiero en dólares estadounidenses con Banco Estado para adquirir una grúa portacontenedores marca Linde. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 84 cuotas mensuales más una opción de compra, cada una por un valor de MUS\$7. La tasa de interés implícita utilizada en el contrato es 3,99%.

La última cuota de estas obligaciones fue cancelada en febrero de 2018, ejerciéndose la opción de compra correspondiente.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(iii) Obligaciones por factoring

Al 31 de diciembre de 2018 no existen obligaciones por factoring por pagar.

El detalle de las obligaciones por factoring para al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Rut	País	Institución financiera	Valor capital	Tasa de interés anual (%)	Fecha de operación	Fecha de vencimiento	Interés devengado	Total
			MUS\$					MUS\$
97023000-9	Chile	Banco ITAU	454	4,35	20-12-2017	26-01-2018	1	455
97023000-9	Chile	Banco ITAU	575	4,35	20-12-2017	28-02-2018	1	576
97023000-9	Chile	Banco ITAU	483	4,35	20-12-2017	30-03-2018	1	484
97023000-9	Chile	Banco ITAU	435	4,35	20-12-2017	19-01-2018	1	436
97023000-9	Chile	Banco ITAU	478	4,35	20-12-2017	16-02-2018	1	479
97023000-9	Chile	Banco ITAU	525	4,35	20-12-2017	16-03-2018	1	526
97023000-9	Chile	Banco ITAU	543	4,35	20-12-2017	20-04-2018	1	544
Totales			3.493				7	3.500

(b) **Otros pasivos financieros**

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Financiamiento contrato de concesión (i)	1.007	13.853	14.860	948	14.860	15.808
Otros pasivos financieros (ii)	-	795	795	-	858	858
Total otros pasivos financieros	1.007	14.648	15.655	948	15.718	16.666

(i) Financiamiento contrato de concesión

Este financiamiento corresponde a la obligación que surgió del contrato de Concesión con “Empresa Portuaria de Antofagasta” (EPA). Al 31 de diciembre de 2018, el monto asciende a MUS\$14.860 (MUS\$15.808 en 2017) y se encuentra descontada a una tasa estimada de interés efectiva de 6,125% por los primeros 20 años la cual fue definida al inicio de la concesión. Con la extensión de la concesión otorgada por EPA con fecha 15 de octubre de 2014, se procedió al reconocimiento de los 10 años siguientes, con vencimiento en febrero de 2033, los cuales se encuentran descontados a una tasa estimada de interés efectiva de 3,83%.

Las amortizaciones son anuales, las cuales se dividen en pagos trimestrales.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

	2018			2017		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días	312	(66)	246	312	(81)	231
90 días a 1 año	937	(176)	761	937	(220)	717
1 a 3 años	3.747	(330)	3.417	3.747	(532)	3.215
3 a 5 años	3.748	(974)	2.774	3.747	(702)	3.045
Más de 5 años	8.744	(1.082)	7.662	9.994	(1.394)	8.600
Total	17.488	(2.628)	14.860	18.737	(2.929)	15.808

(ii) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a otro financiamiento recibido de Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) como parte de acuerdos de ampliación y mejoramiento de las áreas de acopio distintos a los establecidos en el contrato de Concesión, este financiamiento se encuentran reflejados a su costo amortizado utilizando una tasa de descuento de un 5,3%.

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y retenciones corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Acreedores comerciales	5.174	4.602
Retenciones	574	583
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.748	5.185

(16) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los saldos que componen las provisiones corrientes por beneficios a los empleados son los siguientes:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Participación en utilidades y bonos	539	446
Vacaciones	394	574
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	933	1.020

(a) Beneficios post-empleo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la responsabilidad de la entidad, con sus empleados se determina utilizando los criterios establecidos en la NIC 19.

La obligación post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad y sus subsidiarias al final de la concesión.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2018	2017
Tasa de descuento	3,60%	3,60%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	2,53%	2,53%
Incremento salarial	1,32%	1,32%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60
	3,60%	3,60%

Los cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Valor presente obligación:		
Saldo inicial al 1 de enero	1.489	1.543
Costo del servicio	225	258
Costo por intereses	46	66
Diferencias de cambio	(202)	334
Pago de beneficios	(10)	(17)
Otros ajustes	2	2
Ganancia actuarial	(159)	(697)
Total obligación antes de descuento de seguro de cesantía	<u>1.391</u>	<u>1.489</u>
Seguro de cesantía	<u>(757)</u>	<u>(767)</u>
Total obligación al 31 de diciembre	<u>634</u>	<u>722</u>

(17) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende a MUS\$7.000.

Número de acciones

Serie	N°. acciones suscritas	N°. acciones pagadas	N°. acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Dividendos

No existe pago de dividendos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(18) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Servicios de muellaje	14.586	13.848
Servicios de transferencia	15.243	14.512
Servicios de consolidación y desconsolidación	3.039	3.343
Servicios de terminal y otros servicios	<u>12.424</u>	<u>10.126</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>45.292</u>	<u>41.829</u>

(19) Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Costos de concesión	(6.947)	(7.009)
Costos de transferencia	(4.169)	(4.549)
Costos de terminales	(4.044)	(4.014)
Costos fijos operacionales	<u>(23.493)</u>	<u>(24.083)</u>
Total costos por prestación de servicios	<u>(38.653)</u>	<u>(39.655)</u>

Los costos por prestación de servicios corresponden a costos originados en la prestación de "Servicios de Operaciones Portuarias" derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 sitios 4-5, 6 y 7 del Puerto de Antofagasta.

Los costos de concesión se componen de las siguientes partidas:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Amortización pagos iniciales	(916)	(916)
Canon anual	<u>(6.031)</u>	<u>(6.094)</u>
Total costos por concesión	<u>(6.947)</u>	<u>(7.010)</u>

(20) Otros ingresos por función

El detalle de los ingresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Ingresos varios (*)	84	1.063
Intereses mercado de capitales	<u>-</u>	<u>1</u>
Total otros ingresos por función	<u>84</u>	<u>1.064</u>

(*) Los ingresos varios en 2017 corresponden a una reversa de provisión que fue registrada en los Estados financieros del Grupo en 2016, correspondiente a una multa de la SMA. El valor provisionado fue de 1.583 UTA y por resolución de la SMA sólo hubo que pagar 484 UTA.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(21) Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(1.540)	(1.549)
Gastos de asesorías administrativas	(998)	(639)
Gastos de comunicación e información	(38)	(56)
Gastos de viajes	(114)	(122)
Gastos del directorio	(38)	(30)
Gastos de información tecnológica	(85)	(70)
Provisión deudores incobrables	(29)	-
Gastos de servicios básicos	<u>(503)</u>	<u>(423)</u>
Total gastos de administración	<u>(3.345)</u>	<u>(2.889)</u>

Dentro de los gastos de administración no se consideran depreciación ni amortización.

(22) Otros egresos por función

El detalle de los egresos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Castigos de proyectos	(2)	-
Pérdida en venta de activos	<u>(15)</u>	<u>(6)</u>
Total otros egresos por función	<u>(17)</u>	<u>(6)</u>

El castigo de proyectos y la pérdida en venta de activos en el año 2018 están dados principalmente por las bajas de drone y notebook en el mes de mayo y venta de camionetas y jeep de gerencia en los meses de abril y junio.

(23) Costos financieros

El detalle de costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	(3.475)	(3.613)
Arrendamientos financieros	(1)	(18)
Comisiones factoring	(76)	(35)
Boletas de garantía	(73)	(28)
Costos de intereses por beneficios post empleo	(53)	(57)
Pasivos financieros por concesión	(301)	(357)
Otros (*)	<u>(330)</u>	<u>(805)</u>
Total costos financieros	<u>(4.309)</u>	<u>(4.913)</u>

(*) La variación de la partida Otros corresponde al reconocimiento como gasto financiero de multas, intereses y reajustes por MU\$31, además de gastos bancarios e interés por línea de sobregiro por MU\$299 para el año 2018. En el año 2017, Otros está compuesto por MU\$492 de multas, interés y reajuste, además de gastos bancarios e intereses por línea de sobregiro de MU\$450.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(24) Estado consolidado de flujo de efectivo

(a) Flujos de efectivo de actividades de Inversión

(a.1) Compras de propiedades, planta y equipos

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Adquisiciones	193	453
Impuesto al valor agregado	37	87
Total flujo neto	230	540

Los desembolsos por las compras de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a la adquisición de spreader OSR4S e Implementación de proyectos de Conexión Eléctrica Terminal, Red de Incendio y finalización de proyecto Franja Operacional Sitio 7. En 2017, las inversiones fueron mayores producto de proyectos de Repotenciamiento Cintas móviles, implementación camarines, Defensas 4 y 5 y el inicio de proyecto Franja Operacional sitio 7.

(a.2) Compras de activos intangibles

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Adquisiciones	64	10
Impuesto al valor agregado	12	2
Total flujo neto	76	12

Los desembolsos por las compras de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, corresponden a adquisición de software IPAS y Solidworks.

(b) Flujos de efectivo de actividades de financiamiento

(b.1) Importes de préstamos de corto y largo plazo, reembolso de préstamos

	2018	2017
	MUS\$	MUS\$
Importes procedentes de préstamos a corto plazo		
Banco Crédito e Inversiones	10.675	12.075
Banco Santander	2.260	3.764
Banco Itaú	5.515	10.160
Total importes procedentes de préstamos a corto plazo	18.450	25.999
Reembolso de préstamos		
Banco Estado	-	(5.304)
Banco Crédito e Inversiones	(2.293)	(3.718)
Banco Santander	(9.014)	(11.651)
Banco Itaú	(9.086)	(9.609)
Total reembolsos de préstamos	(20.393)	(30.282)

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(25) Acuerdo de concesión de servicios

En los presentes estados financieros consolidados se registró un activo intangible por acuerdo de concesión portuaria mantenido con Empresa Portuaria Antofagasta. Las características del acuerdo de concesión son las siguientes:

Concedente: Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA).

Concesionario: Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003.
- (b) EPA, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares son públicas y no discriminatorias.
- (d) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria de Antofagasta lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$1.000, el que se pagó a Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que se pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.
 - Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
 - Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186, y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
 - Constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota N°28 "Activos y Pasivos Contingentes".
- (e) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Gráneles Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el Plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) Año Contractual. Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a US\$10.000.000 y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque. ATI, con fecha 10 de febrero de 2011 terminó el proceso de protocolización del documento final correspondiente a la Modificación al Contrato de Concesión, el cual otorga la aprobación inicial al proyecto sustitutivo “Mejoramiento del Sitio 6 y Expansión del Sitio 7”, situación que permite extender la concesión en diez años más al completar su ejecución y habilitación, previa aprobación de la EPA. Con fecha 15 de octubre de 2014, EPA aceptó las obras complementarias efectuadas por el Concesionario, y autorizó la ampliación del Contrato de Concesión en 10 años más desde la fecha de entrega. La fecha de término de la concesión será en el año 2033.
- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.
- (h) A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (i) A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas. Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(26) Gestión de riesgos financieros e instrumentos financieros

(a) Administración del riesgo financiero

ATI y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y operacionales inherentes a su negocio. ATI y sus subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para el Grupo. El Directorio de ATI y Subsidiarias entrega los lineamientos centrales bajo el cual se desenvuelve la administración de riesgos, las que son implementadas y llevadas a cabo por la Administración de ATI y Subsidiarias, a través de sus distintas unidades de negocio.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(i) Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto al nivel de crecimiento económico, tanto de los mercados locales como de exportación.

ATI y sus subsidiarias prestan sus servicios portuarios principalmente a la gran minería del cobre y empresas vinculadas a ellas, por lo cual la demanda de servicios portuarios estará muy ligada a la demanda del cobre y sus derivados en los mercados internacionales, donde ATI y Subsidiarias, no tiene manera de influir por lo que no tiene control sobre los factores que le afectan.

Entre los factores que pueden afectar de manera significativa puede ser la importante disminución en los mercados internacionales de la demanda de cobre y otros minerales de exportación por distintos factores, el aumento en los niveles de inventario que impliquen una disminución en las ventas y la posibilidad de productos sustitutos al cobre.

ATI y Subsidiarias, para disminuir estos riesgos a través de su área comercial, buscan diversificar su cartera de clientes tanto nacionales como extranjeros, así como el tipo de productos que se transfieren desde el Terminal, es así como en el último tiempo se han incorporado dentro de su cartera de clientes empresas de Argentina y Bolivia así como otras empresas del mercado nacional que han preferido el terminal portuario administrado por ATI y Subsidiarias como entrada y/o salida de sus productos.

(ii) Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de ATI y Subsidiarias son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, a fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. ATI y Subsidiarias, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control acorde a dichos procedimientos, en el cual sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Los principales riesgos financieros que ATI y sus subsidiarias ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercados financieros (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(iii) Riesgo de moneda

ATI y sus subsidiarias están expuestas a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional, la segunda forma en que se afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de ATI y Subsidiarias, es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio utilizando principalmente el calce natural de monedas y si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con algún instrumento derivado de tipo de cambio.

Las ventas de ATI y Subsidiarias, en un 100% están denominadas en la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos del Grupo se encuentra mitigado.

Los activos financieros están denominados en un 95% en moneda pesos y los pasivos mayoritariamente se denominan en la moneda dólar, aproximadamente un 3% de los pasivos financieros están expuestos a variaciones en el tipo de cambio, ya que se encuentran en pesos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición de activos y pasivos en monedas funcional (US\$) y extranjera (CL\$) es la siguiente:

2018:	MUS\$	MCLP\$ (*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	123	210	333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.078	6.078
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.098	3.098
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(88.679)	-	(88.679)
Otros pasivos financieros	(14.860)	(795)	(15.655)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.183)	(2.565)	(5.748)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(300)	(300)
Posición neta por tipo de moneda	<u>(106.599)</u>	<u>5.726</u>	<u>(100.873)</u>
2017:	MUS\$	MCLP\$ (*)	Total
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	460	297	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	4.985	4.985
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	3.145	3.145
Pasivos:			
Préstamos que devengan intereses	(96.103)	-	(96.103)
Otros pasivos financieros	(15.808)	(858)	(16.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.581)	(2.604)	(5.185)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	(298)	(298)
Posición neta por tipo de moneda	<u>(114.032)</u>	<u>4.667</u>	<u>(109.365)</u>

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(iv) Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de diciembre de 2018, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 5.726. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 691 y MUS\$ (566) respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

Al 31 de diciembre de 2017, ATI y Subsidiarias, tiene una exposición contable activa en relación a monedas distintas del dólar estadounidense por un monto de MUS\$ 4.667. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre la pérdida de la Sociedad sería después de impuesto de MUS\$ 316 y MUS\$ (386), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(v) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Este riesgo de variación de tipo de interés poco significativo en lo relativo al financiamiento de ATI y Subsidiarias, dado que ha refundido sus créditos de tasa variable en un gran crédito de largo plazo con tasa fija.

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	85.841	-	85.841
Otros pasivos financieros	15.655	-	15.655
Líneas de sobregiro	2.797	-	2.797
Obligaciones garantizadas	41	-	41
	<hr/>		<hr/>
Posición neta por tipo de tasa	104.334	-	104.334

La posición de tasas fijas y variables al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

	Tasa fija MUS\$	Tasa variable MUS\$	Total MUS\$
Otros pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	88.951	-	88.951
Arrendamiento financiero	121	-	121
Otros pasivos financieros	16.666	-	16.666
Obligaciones por factoring	3.500	-	3.500
Líneas de sobregiro	3.497	-	3.497
Obligaciones garantizadas	34	-	34
	<hr/>		<hr/>
Posición neta por tipo de tasa	112.769	-	112.769

(vi) Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ATI y Subsidiarias, no tienen actualmente pasivos a tasa flotante.

(vii) Riesgo de crédito

La posición máxima de riesgo de crédito a cada fecha respectiva es como sigue:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	333	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6.078	4.985
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.098	3.145
	<hr/>	<hr/>
Total activo financiero	9.509	8.887

El riesgo de crédito es 98% local, y corresponde a empresas navieras y empresas comerciales que usan las instalaciones de ATI y Subsidiarias.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(viii) Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(136)	(136)
Reconocimiento en resultados	(29)	-
Total deterioro al 31 de diciembre	(165)	(136)

(ix) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez de ATI y Subsidiarias, toda inversión a realizar, debe tener asociada siempre un financiamiento. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios. Posteriormente, los descaldes que pudiese generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de ATI y Subsidiarias. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo principal asegurar la disponibilidad de fondos de acuerdo a las necesidades de la ATI y Subsidiarias. Para ello es necesario efectuar presupuestos de flujo de manera mensual y anual para detectar los probables descaldes y tomar acciones previas para evitarlos. Por otra parte, estos presupuestos permitirán detectar también posibles excedentes de caja, los que pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como pactos de retroventa y depósitos a plazo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Nota	Flujos de						
		Monto en	efectivos	6 meses o	6-12	1 – 2	2 – 5	Más de 5
		libros	contractuales	menos	meses	años	años	años
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	15	85.841	105.316	18.749	7.927	26.429	35.430	16.781
Obligaciones por leasing	15	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	2.838	2.868	2.868	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	14.860	17.488	625	624	2.498	4.997	8.744
Pasivos financieros	15	795	1.055	-	-	-	-	1.055
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.748	5.748	5.748	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	300	300	300	-	-	-	-
Totales		110.382	132.775	28.290	8.551	28.927	40.427	26.580

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Al 31 de diciembre de 2017:

	Nota	Monto en libros MUS\$	Flujos de					
			efectivos contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos bancarios	15	88.951	112.103	11.503	6.586	15.020	44.999	33.995
Obligaciones por leasing	15	121	121	121	-	-	-	-
Otras obligaciones bancarias	15	7.031	7.715	7.715	-	-	-	-
Financiamiento contrato concesión	15	15.808	18.737	625	624	2.498	4.997	9.993
Pasivos financieros	15	858	1.128	-	-	-	-	1.128
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.185	5.185	5.185	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	298	298	298	-	-	-	-
Totales		118.252	145.287	25.447	7.210	17.518	49.996	45.116

(x) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como siguen:

	2018		2017	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo		333	333	757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		6.078	6.078	4.985
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		3.098	3.098	3.145
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos bancarios		(85.841)	(85.841)	(88.951)
Otros pasivos financieros		(15.655)	(15.655)	(16.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(5.748)	(5.748)	(5.185)
Cuentas por pagar empresas relacionadas		(300)	(300)	(298)
Totales		(98.035)	(98.035)	(102.213)

(xi) Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2018	2017
	%	%
Préstamos bancarios	Tasa Fija 3,83 – 6,2	Tasa Fija 3,83- 5,41
Arrendamiento financiero	-	3,53 - 3,99
Línea de crédito	6,9	7,63 – 7,83
Obligaciones con factoring	-	4,35
Otros pasivos financieros (Concesión)	3,83 - 6,125	3,83 - 6,125

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(xii) Jerarquía de los valores razonables

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación.

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(xiii) Riesgos operacionales

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de ATI y sus subsidiarias, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de ATI y Subsidiarias.

El objetivo de ATI y Subsidiarias es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de ATI y Subsidiarias con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de ATI y Subsidiarias para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(27) Administración del capital

Esta Nota presenta información respecto a la administración del capital por parte de la ATI y Subsidiarias. La política del Directorio de ATI y Subsidiarias es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los accionistas, acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por la Sociedad como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objeto de ATI y Subsidiarias era alcanzar un retorno de capital de un 15% en 2018, el retorno fue de (3,5%), producto de su pérdida financiera.

(28) Activos y pasivos contingentes

(a) Garantías otorgadas por Antofagasta Terminal Internacional S.A. y sus subsidiarias

Las garantías otorgadas por ATI y sus subsidiarias son las siguientes:

Cuatro boletas de garantía por un monto de MUS\$ 1.809 cada una en favor de Empresa Portuaria Antofagasta para garantizar el fiel cumplimiento del pago estipulado en el Contrato de Concesión relativo al pago del canon trimestral año contractual. Para el año 2017, el valor de dichas boletas ascendía a MUS\$ 1.877.

Boleta de garantía en favor del Servicio Nacional de Aduanas por U.F. 6.000 para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones como almacenista.

Boletas de garantía por U.F. 8.840, U.F. 11.363 y U.F. 4.233 en favor de la Inspección del Trabajo para garantizar en ATI S.A, Muellaje Loa S.A. y Muellaje ATI S.A. respectivamente el cumplimiento de las obligaciones y normativas legales vigentes.

Acreedor de la garantía	Nombre	Relación	Tipo de garantía	Saldo pendiente de pago a la fecha de cierre	Liberación de garantías
				2018 MUS\$	2019 MUS\$
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809
Empresa Portuaria de Antofagasta	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	1.809	1.809
Servicio Nacional de Aduanas	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	262	262
Inspección Provincial del Trabajo	ATI	Directa	Fiel cumplimiento	351	351
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje ATI	Directa	Fiel cumplimiento	185	185
Inspección Provincial del Trabajo	Muellaje del LOA	Directa	Fiel cumplimiento	495	495

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(b) Restricciones a la gestión estipuladas en el contrato de concesión firmado con Empresa Portuaria Antofagasta

Patrimonio mínimo: En o antes de la fecha en que se cumplan dieciocho meses a contar de la fecha en que se firmó el contrato de concesión (3 de febrero de 2003), la Sociedad debía contar con un patrimonio mínimo de MUS\$7.000 o su valor equivalente en pesos a la fecha del más cercano balance anual auditado o estado financiero trimestral no auditado. El cumplimiento del patrimonio mínimo señalado en párrafo anterior se alcanzó en el plazo estipulado.

(c) Restricciones a la gestión o indicadores financieros ATI

Convenio de crédito y refinanciamiento con Banco del Estado de Chile por MUS\$95.000, cursados totalmente al 31 de diciembre de 2014. Durante la vigencia del contrato se deberá cumplir los siguientes covenants financieros, los que serán medidos sobre los estados financieros auditados del deudor al cierre de cada ejercicio:

Relación Deuda Financiera Neta sobre EBITDA, que debe ser menor o igual a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2016; igual o inferior a 7,5 veces al 31 de diciembre de 2017; igual o inferior a 7,0 veces al 31 de diciembre de 2018; igual o inferior a 5,5 veces al 31 de diciembre de 2019 e igual o inferior a 5,0 veces para los ejercicios comprendidos entre el año 2020 y 2026. Entiéndase como "Deuda Financiera Neta" la cantidad que resulte de sumar las siguientes partidas: Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No Corrientes menos el Efectivo y Equivalente al efectivo; "EBITDA" significa para cualquier período de doce meses, la cantidad que resulte de sumar ganancia bruta / entendiéndose por tal los ingresos, menos los costos de ventas/ menos los gastos de administración más depreciación y amortización del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, la relación deuda financiera sobre EBITDA asciende a 6,84 veces, motivo por el cual se cumple con esta restricción.

Patrimonio Mínimo, que debe ser igual o superior a MUS\$19.000 al 31 de diciembre de 2017 al igual que para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Entre los años 2019 al 2026, el patrimonio mínimo deberá ser igual o superior a MUS\$ 22.500. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio asciende a MUS\$ 14.827 y MUS\$ 15.401, respectivamente, por tal razón, la Sociedad no cumple esta medición.

Restricción de repartir dividendos mientras el indicador Deuda Financiera Neta sobre EBITDA sea mayor o igual a 4,5 veces o el indicador EBITDA más Efectivo y Equivalente a efectivo sobre Servicio de la Deuda sea menor o igual a 1,1 veces. Se entenderá como Servicio de la Deuda a la porción corriente de la deuda a largo plazo, más costos financieros en el mismo período. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha repartido dividendos, por tal razón cumple esta restricción.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, producto de los resultados obtenidos durante los últimos ejercicios, la Sociedad no cumplió con los indicadores relación Deuda financiera Neta sobre EBITDA (sólo al 31 de diciembre de 2017) y patrimonio mínimo (ambos años). La Administración obtuvo de Banco Estado una autorización por el incumplimiento de 2017.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad acordó con el Banco Estado reestructurar la deuda lo cual se encuentra, a esta fecha, en proceso de formalización. Las principales condiciones, ya acordadas entre las partes, son:

- (a) Monto de financiamiento: hasta el equivalente en Pesos Chilenos de USD 81.515.000 aproximadamente.
- (b) Amortización de Capital: 20 cuotas iguales de capital e intereses semestrales, excepto la última que tendrá un valor de US\$29.000.000 aproximadamente (esta será la que resulte de adicionar el equivalente a una cuota semestral a US\$25.000.000). La primera de ellas deberá pagarse el 23-06-2019.
- (c) Tasa de interés variable: Libor 6M +3,11% anual.

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(29) Medio ambiente

La Sociedad ha realizado los siguientes desembolsos relacionados con medio ambiente:

(a) Desembolsos realizados durante el 2018

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 12-02-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-03-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 26-04-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	6
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 22-05-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 25-06-2018 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	11
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 01-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 09-07-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-08-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 14-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 07-11-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 12-12-2018 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación Esmeralda y Club de Yates.	9

ANTOFAGASTA TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(b) Desembolsos realizados durante el 2017

Sociedad	Detalle concepto de desembolsos	Costo / Gasto	Descripción Costo / Gasto	MUS\$
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 24/01/2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 23/02/2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 10-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 25-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 05-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	4
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 25-04-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 18-03-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 30-05-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	5
ATI	Monitoreo del agua y sedimento marino	Gasto	El 16-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de universidad Católica de la Santísima Concepción, para desarrollar monitoreos del agua y sedimentos marinos en el puerto.	34
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 16-06-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda, Club de Yates y Capitanía de Puerto.	5
ATI	Monitoreo emisiones de fuentes fijas	Gasto	El 20-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. Sociedad de Control para desarrollar un monitoreo de emisiones de fuentes fijas efectuado en el puerto.	25
ATI	Monitoreo de polvo sedimentable	Gasto	El 25-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de centro nacional del medio ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 8 ptos. MPS efectuado en el puerto.	22
ATI	Monitoreo de la calidad del aire	Gasto	El 26-07-2017 ATI S.A. contrató los servicios de Centro Nacional del Medio Ambiente para desarrollar un monitoreo del polvo sedimentable de 5 ptos. MPS efectuado en el puerto.	24
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 18-08-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	4
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 26-09-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de monitoreo Esmeralda y Club de Yates.	5
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 20-10-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación de Capitanía de Puerto y Club de Yates.	6
ATI	Monitoreo de calidad del aire	Gasto	El 22-12-2017 ATI S.A. contrató los servicios de SGS Chile Ltda. para desarrollar monitoreo de calidad del aire, efectuado en la estación Esmeralda y Club de Yates.	8

(30) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero del 2019 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.